



Cómo citar este artículo:

Toledo-González, M.P. (2024). Editorial. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 16(2), 5-8.

DOI: 10.17151/rlef.2024.16.2.1.

El número *Familias, precariedades y violencias: continuidades, transiciones y desafíos en escenarios post-pandemia* tiene como objetivo central comprender dinámicas de persistencia y cambio en las experiencias de violencia que afectan a las familias y a sus integrantes. Una de las cuestiones fundamentales que se aborda a lo largo de los textos que se presentan es la precariedad social, en específico, la fragilidad institucional experimentada por las familias y sus integrantes en América Latina en el contexto postpandemia.

La familia tiene una fuerte significación simbólica e ideológica, en nuestra región, las instituciones sociales, las relaciones de poder y en general, la organización social, están impregnadas de familismo, es decir, de un sistema axiológico que produce y reproduce representaciones que legitiman que la familia se haga cargo de la mayoría de las funciones relacionadas con el bienestar (Esping-Andersen, 2001, como se citó en Sunkel, 2006); el costo social del trabajo reproductivo ha sido absorbido por las familias y los integrantes de los hogares, específicamente por las mujeres, es decir, también legitima la sobrecarga de funciones y tareas asumidas como “naturalmente” femeninas.

Lo anterior implica una serie de representaciones morales respecto al cuidado y al trabajo doméstico, en las cuales se valora positivamente que el trabajo reproductivo sea asumido por personas relacionadas a través del parentesco (Batthyány, et al., 2014). Puyana (2007) apunta a que en Colombia se ha representado a la familia a través de metáforas, como el paraíso perdido. Esta representación ideológica es extensiva a nuestra América Latina, la familia como espacio de refugio, privado e íntimo ante la frialdad, la soledad, la violencia y las amenazas de la vida pública. Esta metáfora del paraíso perdido esconde la desigualdad primada: la división sexual de trabajo y del tiempo, anula la posibilidad de existencia de arreglos distintos al modelo heteronormado de familia.

Desde los estudios de género, la posición familia como institución social ha sido debatida, se reconoce la desigualdad que opera en ella, así como su mutabilidad. A partir de estos estudios se ha rebasado la mirada funcionalista de la “célula de la sociedad” para entenderla como una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, reproducción y distribución, con su propia estructura de poder y fuertes componentes ideológicos y afectivos. Existen en ella tareas e intereses colectivos, pero sus miembros también poseen intereses propios diferenciados, enraizados en su ubicación, en los procesos de producción y reproducción (Jelin, 2007). También se ha



definido como una institución anclada en necesidades humanas; en la que operan la solidaridad y el conflicto entre géneros y generaciones, Arriagada (2007).

La familia tiene un fuerte componente ideológico y político, al tiempo que resulta una producción de relaciones de poder, reproduce poder; asigna posiciones en la estructura social y recursos a sus integrantes. Existen valores sociales expresados en las imágenes de la familia “normal” o aun “natural”. Al naturalizar cierto tipo de familia, otros tipos son estigmatizados, y quienes promueven mayores posibilidades de elección en cuanto a patrones de convivencia -incluyendo la orientación sexual- pueden ser vistos como anormales, subversivos.

En América Latina, la pandemia de COVID-19 y la subsiguiente crisis sanitaria pusieron de manifiesto la fragilidad histórica de los sistemas de protección social. La precarización social preexistente en la región generó que las grietas de la desigualdad se profundizaran. Las familias latinoamericanas se enfrentaron a presiones y desafíos sin precedentes en diversos ámbitos de vida: experimentaron los efectos de la pérdida de empleos, la disminución de ingresos y la imposibilidad de satisfacer necesidades básicas.

Como parte de la gestión de la pandemia, en nuestros países las autoridades decretaron el confinamiento, lo cual tuvo efectos directos en las dinámicas de interacción y convivencia. El encierro, las restricciones de movilidad y la incertidumbre generalizada trajeron el aumento del estrés, de tensiones y conflictos por los recursos disponibles dentro del hogar; la compresión de las redes de apoyo y solidaridad aumentó la carga de trabajo de cuidado, con mayor presión hacia las mujeres.

Un fenómeno particularmente alarmante fue el aumento de la violencia en sus diversas manifestaciones. Las tensiones económicas, el confinamiento y el estrés han contribuido al incremento de la violencia doméstica, revelando manifestaciones adultocéntricas y patriarcales.

La violencia estructural, resultado de décadas de precarización social, se ha manifestado de manera aguda durante la pandemia, privando a amplios sectores de la población de una vida digna e imponiendo barreras institucionales para satisfacer sus necesidades básicas. La crisis desencadenada por la pandemia de COVID-19 en América Latina ha dejado al descubierto las profundas grietas en los sistemas de protección social, lo que expone la vulnerabilidad histórica de la región ante situaciones de emergencia.

La desigualdad y la precarización social han sido acentuadas, afectando de manera significativa a las familias latinoamericanas, y es crucial explorar cómo estas tensiones han afectado y transformado las estructuras familiares y la forma en que se manifiestan las distintas formas de violencia.

Este volumen indaga en las condiciones de precariedad social, entendida como escasez, insuficiencia, estrechez y carencia estructural en la protección social. Este número está compuesto por siete artículos, el primero de ellos “*Crónicas de la Ley*

20141 de corresponsabilidad en la crianza en Uruguay del 2023” reflexiona acerca de los debates que se generaron a partir de dos proyectos de ley sobre corresponsabilidad en la crianza, los cuidados y las infancias y adolescencias. Se revisa el papel de la moralidad y las prácticas que devienen de una imagen idílica de la familia nuclear, heteronormada y patriarcal.

El segundo artículo *“Fronteras y fortalezas en parejas del mismo sexo por contexto social que residen en CDMX: un estudio fenomenológico- hermenéutico”* presenta a la capital del país, como una urbe que ha tenido avances significativos respecto a los derechos de las parejas del mismo sexo. Sin embargo, la violencia homofóbica sigue presentándose como un problema latente. Dentro de esta violencia se destaca la experiencia cotidiana de la discriminación institucional, en el que las instituciones operan a manera de barreras-fronteras que limitan las acciones de las parejas del mismo sexo y ante las cuales también resisten a través del reconocimiento de sus recursos sociales, psicoemocionales y materiales.

El siguiente trabajo *“Violencia en el noviazgo: voces de mujeres universitarias”* aborda un tema lastimosamente común; la violencia experimentada por mujeres en sus relaciones erótico-afectivas. El cuarto artículo *“Precariedad y vida cotidiana. Reflexiones en torno a la capacidad de protección de asistencia social latinoamericana”* analiza las transferencias condicionadas, las afecciones en la salud de la primera infancia, la relación de estas políticas con la distribución del trabajo de cuidados y, la condicionalidad como factor de agudización de la feminización del hambre. A través de este ejercicio analítico se concluye que, en la intervención sobre la cuestión social, la política social latinoamericana del siglo en curso asiste a un proceso de re-familiarización de la protección. Este proceso traslada al interior del seno familiar la responsabilidad por la supervivencia y el cuidado, agudizando las experiencias de precariedad y padecimiento de aquellas personas que, gracias al artilugio de la condicionalidad, se transforman en estrategas, administradoras, gestoras y responsables de la protección cotidiana.

El quinto texto, *“Familia política: parentesco y consanguinidad en organismos de derechos humanos en Argentina”* presenta los modos de construcción social y discursiva de la familiaridad política y sanguínea en la Asociación Madres de Plaza de Mayo (AMPM), se examinan la configuración de los vínculos familiares y el papel que se le da a los lazos biológicos en esta constitución. Además, investigamos la relación entre la familiaridad y los derechos humanos en la postdictadura argentina y cómo este modelo ha influenciado la noción de familia en el ámbito de los organismos de derechos humanos.

El sexto capítulo *“Emociones en un grupo de mujeres cuidadoras en diferentes circuitos del cuidado de niños y niñas”* consiste en un estudio cualitativo sobre la estructura y la dinámica de las emociones en el cuidado infantil, analizando las emociones que van de los sentimientos y las necesidades de las mujeres participantes, como de los niños y las niñas que son sus objetos de cuidado.

El séptimo artículo “*Familias reconstituidas: percepciones de madres, hijos e hijas desde sus dinámicas relacionales*” muestra las percepciones de las madres e hijos biológicos acerca de las dinámicas relacionales al interior de sus familias reconstituidas, sus procesos de identificación y pertenencia familiar para aportar a su reconocimiento y acompañamiento familiar. Se destaca la presencia de conflictos y resistencias ante este proceso de reconstitución familiar.

Esta colección de textos conforma un caleidoscopio de conocimiento situado que permite mirar los desafíos y consecuencias de la protección social en tiempos de la pandemia y su impacto en las familias.

Dra. Mónica Patricia Toledo González
El Colegio de Sonora

Referencias

- Batthyány, K., Genta, N. y Perrotta, V. (2014). Las representaciones sociales del cuidado infantil desde una perspectiva de género. Principales resultados de la encuesta nacional sobre representaciones sociales del cuidado. *Papers*, 99(3), 335-354. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers.686>
- Camarena Córdova, R. M. (2003). Repensando a la familia: algunas aportaciones de la perspectiva de género. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 18(2), 255-297. <https://doi.org/10.24201/edu.v18i2.1163>
- Puyana, Y. (2007) El familismo: una crítica desde la perspectiva de género y el feminismo. En Puyana, Y. y Ramírez, M. H. (Eds.). *Familias, cambios y estrategias* (pp. 263-278). Universidad Nacional de Colombia, Alcaldía Mayor de Bogotá y Secretaría Distrital de Integración Social.
- Sunkel, G. (2006). *El papel de la familia en la protección social en América Latina*. ONU/CEPAL.